

Pública de la Vivienda, a don José María Delgado Mediavilla, cesando en dicha representación don José María Aniceto Romo. Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de agosto de 1982.

ORTIZ GONZALEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Presidente del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**26479** *ORDEN de 20 de septiembre de 1982 por la que se completa la de 9 de julio que resuelve el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 2 de diciembre de 1981.*

Ilmo. Sr.: Advertida omisión en la Orden ministerial de 9 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se resuelve el concurso de traslado de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1981.

Este Ministerio ha dispuesto subsanar dicha omisión en la forma que a continuación se transcribe:

La asignatura de Formación Empresarial debe entenderse completada de la forma siguiente:

### Formación Empresarial

Prieto Pelayo Gregorio, número de Registro de Personal: I33EC810307, puntos 0, destino: I.F.P. número 2, Valladolid.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE CULTURA

**26480** *ORDEN de 5 de octubre de 1982 por la que se dispone el cese de don Manuel Borrueal Núñez como Director provincial de Cultura en Huesca.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese de don Manuel Borrueal Núñez, A4EC0065283, como Director provincial del Departamento en Huesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1982.

BECERRIL BUSTAMANTE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**26481** *REAL DESPACHO de 24 de septiembre de 1982 por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos dos y treinta y cinco de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; el artículo veintiséis del Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre, y el artículo diecisiete del Real Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta y siete, de dieciocho de marzo, sobre Normas Electorales; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de dos de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

### DISPONGO:

Uno.—Don Antonio Pisa Sieso, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Huesca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza, vacante por fallecimiento de don Celso Gimeno Romero.

Dos.—Don Fernando Ramos Pasalodos, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número veinte de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Quinta de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por traslado de don Jesús Rubio Serrano.

Tres.—Don Victorino Fuente Pinto, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número dos de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por traslado de don Francisco Troncoso Facorro.

Cuatro.—Don José Francisco Beneyto García Robledo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número cinco de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número cinco de la misma capital, vacante por traslado de don José Alfredo de Diego Luzuriaga.

Cinco.—Don Antonio Salinas Yanes, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número tres de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número cuatro de la misma capital, vacante por traslado de don José Muñiz San Román.

Seis.—Don Jesús Damián López Jiménez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de León, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don César Martínez-Burgos González.

Siete.—Don Antonio Gil Merino, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número dos de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número cuatro de Sevilla, vacante por traslado de don Francisco Sánchez Reuero.

Ocho.—Don Emilio Rodrigo Aragonés Beltrán, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número cinco de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por pase a la situación de super-numerario de don Andrés Aznar Roig.

Nueve.—Don Juan Luis Lorente Almiñana, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número uno de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por traslado de don Ramón Montero Fernández-Cid.

Diez.—Don Abel Angel Sáez Domenech, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número uno de Barcelona, vacante por traslado de don Adolfo Fernández Oubiña.

Once.—Don Antonio Federico Capó Delgado, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número tres de Palma de Mallorca, vacante por traslado de don Carlos Climent Durán.

Doce.—Don Fernando Carlos Valdés Solís Cecchini, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número cuatro de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número cinco de la misma capital, vacante por traslado de don Manuel Damián Álvarez García.

Trece.—Don Francisco Javier Gómez de Liaño y Bóttella, Magistrado, que sirve el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número uno de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por nombramiento para otro cargo de don Simón Pérez Martín.

Catorce.—Don Julio Aparicio Carreño, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Tarrasa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número tres de Hospitalet de Llobregat, vacante por traslado de don Miguel Angel Aguiló Monjo.

Quince.—Don José Ignacio Alvarez Sánchez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número tres de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santander, vacante por traslado de don Alfredo Gorostegui Corpas.

Dieciséis.—Don Miguel Hidalgo Abia, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número tres de Las Palmas, vacante por traslado de don Augusto Méndez de Lugo y López de Ayala.

Diecisiete.—Declarar desiertos por falta de peticionarios el Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Bilbao, Juzgados de Instrucción números uno y cinco de Bilbao y números dos y cuatro de Las Palmas.

Dieciocho.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo diecisiete del Real Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta y siete, de dieciocho de marzo, los miembros de Juntas Electorales no podrán cesar en sus actuales destinos hasta el término del proceso electoral.

Diecinueve.—De conformidad con lo establecido en el artículo treinta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, los Magistrados a que se refieren los apartados doce, trece y dieciséis del presente Real Despacho no cesarán en sus actuales destinos hasta que transcurran cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Real Despacho en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tome posesión del mismo el nuevo titular que se nombre, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de la plaza para la que ha sido designado.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

El Ministro de Justicia,  
PIO CABANILLAS GALLAS

JUAN CARLOS R.